





ÍNDICE

| 1. | PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO | 3 |
|-----|--|----|
| 2. | OBJETIVO | 4 |
| 3. | ESTRATEGIAS | 4 |
| 4. | EJES Y PROGRAMAS | 5 |
| 5. | EJE DE BIENESTAR SOCIAL | 5 |
| 6. | EJE DESARROLLO ECONÓMICO | 12 |
| 7. | EJE DESARROLLO TERRITORIAL | 14 |
| 8. | EJE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA | 18 |
| 9. | EJE DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 19 |
| 10. | EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 19 |





1. PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

Mi nombre Dani Ferney Linares Ospina, Orgullosamente retrépense; por mi trabajo y entrega a la comunidad fui elegido dos veces concejal de este municipio, experiencia que ha enriquecido mis conocimientos en el sector público y privado, conjuntamente desde mi labor de Bombero voluntario durante 20 años en el grado de subteniente y con mi vocación de servicio a la comunidad he podido conocer de cerca cada una de las necesidades; hombre de principios morales, espirituales y familiares capaz de liderar y administrar con ética, honestidad, responsabilidad y transparencia; comprometiéndome con la construcción de un municipio próspero, digno, implementando estrategias y proyectos que vinculen todas las esferas sociales de nuestro Municipio, acorde a las políticas y programas del orden Nacional y Departamental (Planes de Desarrollo).

Razón por la cual me presentó como opción política en el ejercicio democrático para la vigencia 2024-2027 y pongo a consideración mi programa de gobierno "HAGÁMOSLO DIFERENTE, EL ALCALDE DEL PUEBLO" con corte social de acuerdo a las necesidades actuales de mi comunidad; estableciendo una política de buen gobierno para lograr el desarrollo progresivo, luchando en contra de la corrupción para que con la eficacia y la eficiencia de los recursos logremos calidad de vida para cada uno de los restrepenses. Es por lo anterior que esta administración será de puertas abiertas, donde se podrá contar con el amigo de siempre brindando la confianza como mandatario.

Con la ayuda de nuestro creador y la participación de la comunidad tanto del sector urbano como rural se logró priorizar las necesidades en temas tales como; infraestructura, social, educación, salud, deportes, cultura, turismo, servicios públicos, vivienda entre otros.





2. OBJETIVO

Posicionar a nuestro municipio en los lugares de vanguardia a nivel departamental, nacional e internacional como uno de los mejores atractivos de inversión a nivel productivo, turístico y cultural, generando calidad de vida para los restrepenses.

3. ESTRATEGIAS

Luego de realizar la construcción del presente programa de gobierno con la participación de los líderes y habitantes de la zonas urbana y rural, presentamos ante ustedes un conjunto de acciones concertadas que recoge todas las necesidades y anhelos de la comunidad retrépense, para lo cual contaremos con las siguientes estrategias:

- Alcaldía de puertas abiertas (Alcaldía participativa)
- Turismo generador de economía
- Empoderamiento; motor de sostenibilidad y mejoramiento de calidad de vida
- Deporte; soporte recuperador de la sociedad
- Desarrollo Regional Integral
- Educación; Mejoramiento de conocimiento
- Gestión administrativa eficaz y eficiente
- Vivienda digna
- Seguridad; Todos a cuidar lo nuestro
- Responsabilidad y Honestidad, lo público se respeta
- Disminución índice de corrupción





4. EJES Y PROGRAMAS

Una vez identificados los aspectos a tener en cuenta para formular las propuestas, se concluye que estas se sustentan en los ejes y programas:

- Bienestar social
- Desarrollo económico
- Desarrollo territorial
- Seguridad y convivencia ciudadana
- transparencia y participación ciudadana
- Fortalecimiento Institucional

5. EJE DE BIENESTAR SOCIAL

Programa: Educación

Nuestro municipio presenta una dependencia del sector educativo, de la secretaría departamental de educación, buscaremos a través de nuestro programa de gobierno darle continuidad de calidad y fortalecimiento, lo que permitirá que nuestros niños y jóvenes mejoren sus niveles educativos, logrando mejores oportunidades de accesibilidad a la educación superior.

- Continuar otorgando el subsidio de alimentación y el de transporte escolar, para asegurar la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, en aras de mejorar sus desempeños académicos, la capacidad de atención y de aprendizaje.
- Promover mecanismos y espacios para el acceso a la educación en adultos.





- Destinar los recursos necesarios en el mejoramiento de la infraestructura y respectiva dotación de las instituciones educativas tanto en el área urbana como rural de nuestro municipio.
- Promover ampliación del internado de Caney alto.
- Apoyar a los estudiantes de primaria del sector rural que no cuenten con servicio de transporte escolar, dotándolos con bicicletas, para hacer más fácil y rápido su acceso a clases.
- Apoyar los diferentes mecanismos que permitan mejorar el desempeño en las pruebas saber de los grados 5° 9° y 11° y las pruebas PISA con el propósito de obtener resultados de calidad.
- Realizar convenios con entidades educativas legalmente constituidas y acreditadas por el ministerio de educación para desarrollar programas de bilingüismo en la comunidad escolar.
- Destinar los recursos correspondientes para dar continuidad y aumentar los subsidios de transporte para los universitarios que se desplacen a Villavicencio.
- Acompañar los proyectos de formación en educación sexual, cultura ciudadana y aprovechamiento del tiempo libre.
- Gestionar recursos para contratar psicorientadores en las sedes educativas.
- Gestionar convenios y alianzas educativas con el SENA e Instituto de Turismo Departamental entre otras.
- Establecer los mecanismos necesarios para promover la participación ciudadana.
- Fortalecer y aplicar el fomento al primer empleo, para los jóvenes egresados de carreras, técnicas, tecnológicas y profesionales.
- Gestionar convenios con las universidades e institutos de educación superior, para facilitar a los estudiantes restrepenses la realización de prácticas y pasantías académicas.





Programa: Cultura

Restrepo se ha caracterizado a nivel departamental, nacional e internacional por su participación cultural a través de las diferentes modalidades, es por ello que es indispensable continuar fortaleciendo los espacios de aprendizaje desde la administración municipal.

- Destinar los recursos para mantenimiento y dotación de la infraestructura cultural del municipio.
- Propender por la conservación de nuestro inventario patrimonial y cultural en sus distintas expresiones y darle su respectiva importancia.
- Dar la importancia al consejo Municipal de cultura para que continúe su labor en pro del sector cultural de nuestro Municipio.
- Una administración con identidad cultural.
- Dar continuidad al concurso de casas de la cultura Rigoberto Vinazco para que tengan su relevancia a nivel departamental y regional.
- Dar apoyo para continuar realizando el Festival del pan de arroz.
- Dar continuidad y fortalecer el encuentro regional de música campesina Juanito Herrera.
- Dar continuidad y fortalecer la celebración del día del campesino
- Gestionar la contratación de instructores idóneos tanto en lo artístico como en lo cultural con alto sentido de pertenencia para con nuestro Municipio. (sectores urbano y rural)
- Apoyar y dotar las escuelas artísticas existentes y las que se creen en nuestro periodo administrativo.
- Gestionar apoyo para la conformación y activación de la banda Musical del Municipio.
- Apoyar las tradiciones culturales de nuestro Municipio.
- Dotar de trajes representativos, para niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas que nos representen a nivel, local, departamental, nacional e internacional.





- Gestionar alianzas estratégicas con la red cultural departamental y nacional para la construcción del museo de la sal y del pan de arroz, para exaltar la historia de nuestro municipio.
- Gestionar la adquisición de vehículo "bus" que permita transportar las delegaciones que viajen en representación de nuestro municipio a las diferentes actividades realizadas a nivel departamental y nacional.

Programa: Salud

Garantizar la calidad en salud pública a los restrepenses será una de nuestras prioridades, fortaleceremos la capacidad institucional, de tal manera que nos permitan continuar ejecutando y desarrollando programas que mejoren los estándares en el municipio.

- Adelantar campañas de prevención en las diferentes instituciones educativas y centros de salud para la disminución del indicador en embarazos juveniles.
- Articular campañas de promoción y prevención con las entidades correspondientes para disminuir el índice del abuso sexual y violencia intrafamiliar en nuestro municipio.
- Crear espacios para promover estilos de vida saludables.
- Fortalecer la política pública municipal para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y salud mental.
- Gestionar ante las entidades pertinentes para que el centro de salud de Restrepo, quede como centro intermedio de atención.
- Propender para que los servicios de salud sean prestados eficientemente a nuestro adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- promover y gestionar los planes de saneamiento de prevención y promoción





- Gestionar recursos para el mejoramiento en la infraestructura y dotación del centro de salud del municipio, mejorando las condiciones de la planta operativa, del personal y de los usuarios
- Gestionar recursos para la adquisición de vehículo de primera necesidad "ambulancia".
- Gestionar recursos para la seguridad del centro de salud, ante la ESE Departamental lo que implica personal de Vigilancia y circuito cerrado de televisión.
- Gestionar ante la ESE departamental, dotación de nuestro centro de atención con una unidad neonatal y servicios intermedios necesarios para prestar un buen servicio a la comunidad.

Programa. Recreación y Deporte

Nuestro municipio es cuna de grandes deportistas, en nuestra administración, propenderemos el fortalecimiento y desarrollo en cada una de las disciplinas que se vienen practicando así como las nuevas, lo que permitirá que nuestros deportistas tengan mejores oportunidades.

Propuesta

- Fortalecer las escuelas de formación deportiva existentes y las que se creen durante nuestra administración.
- Dotar con implementos deportivos para garantizar el funcionamiento de las disciplinas practicadas en el municipio.
- Apoyar a los deportistas destacados del municipio exaltando sus logros con reconocimiento público y económico acorde a la normatividad.
- Apoyar los eventos deportivos que se organicen en el municipio de índole oficial y particular.
- Gestionar la compra de terreno para la construcción de complejo deportivo que masifique el deporte en sus diferentes disciplinas.
- Destinar los recursos para mantenimiento, dotación y adecuación de los escenarios deportivos existente, implementando camerino y unidades sanitarias en estos.
- Realizar mantenimiento y adecuación a las instalaciones donde se practican faenas autóctonas de nuestra cultura llanera.





- Incentivar y fortalecer los Juegos Intercolegiados
- Apoyar los campeonatos deportivos veredales, en nuestro municipio.
- Gestionar la entrega de uniformes para niños y niñas, que estén inscritos en las diferentes disciplinas de las escuelas de formación.
- Apoyar y fortalecer las prácticas deportivas para nuestra población con capacidades diferentes y adultos mayores.
- Promover la actividad de ciclo montañismo, práctica a realizar en las zonas rurales de nuestro municipio.
- Gestionar e implementar nuevas disciplinas deportivas de acuerdo a la demanda.
- Gestionar la adecuación de los escenarios deportivos existentes y nuevos para que las personas con capacidades diferentes puedan realizar sus prácticas deportivas.

Programa: SOCIAL

Los programas sociales en nuestro municipio contribuyen a la mejora en la calidad de vida, durante nuestra administración los fortaleceremos y buscaremos la implementación de nuevas propuestas, así como su expansión de tal manera que lleguen a todos los hogares restrepenses que lo requieren.

- Apoyar los programas de adulto mayor establecidos en el plan nacional de desarrollo y fortalecer desde la administración municipal las ayudas para mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores.
- Implementar el programa "+Edad + Vida", orientado a realizar un seguimiento periódico a nuestros adultos mayores, vinculándolos en actividades deportivas, recreativas y culturales, además brindar apoyo psicológico para quienes lo consideren necesario.





- Capacitar a los jóvenes de nuestro municipio en cursos que les permitan aprovechar el uso de redes sociales o plataformas virtuales que promuevan el mejoramiento del conocimiento para mejorar su rendimiento y generar emprendimientos.
- Implementar la bolsa de empleo municipal como una fuente de emprendimiento.
- Apoyar los diferentes emprendimientos en nuestro municipio, fomentando espacios donde puedan exponer y comercializar sus productos, bienes y servicios.
- Impulsar programas que busquen de forma concreta la disminución de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual y consumo de sustancias psicoactivas a través de programas específicos tanto para los adolescentes, como para padres de familia y educadores.
- Continuar y complementar la ración alimentaria en caliente para personas con capacidades diferentes y población de adulto mayor.
- Gestionar y proyectar la adecuación de los escenarios públicos garantizando la accesibilidad y libre movilidad de las personas en condición de discapacidad.
- Gestionar la contratación de docentes capacitados en educación para niños con capacidades diferentes.
- Apoyar las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro con respaldo institucional
- Implementar la participación de las mujeres en cargos directivos de la administración municipal, con una participación del 50% en los respectivos cargos.
- Promover capacitaciones en el manejo de las nuevas tecnologías a nuestra comunidad.
- Promover el deporte y la recreación en nuestra población de adultos mayores,
 actividades que se realizarán con el apoyo del personal de la Secretaría de Deportes.
- Mejorar las condiciones de accesibilidad a las tecnologías de la comunicación y la información a la población con capacidades diferentes.
- Implementar la participación de personas en condición de discapacidad, en cargos de la administración municipal.
- Apoyar con el servicio de transporte a nuestra población con capacidades diferentes,
 para las actividades de integración que se realicen.





- Dar cumplimiento a la ley 1448 del 2011 y sus decretos reglamentarios de atención humanitaria al grupo de víctimas y desplazados en nuestro municipio.
- Apoyar a las madres comunitarias.
- Apoyar las actividades de recreación del adulto mayor y personas con capacidades diferentes.
- Apoyar la atención a familias víctimas de violencia intrafamiliar y conflicto armado.
- Apoyar los proyectos de emprendimiento e iniciativas que generen desarrollo y bienestar a nuestra a nuestra comunidad.
- Dar cumplimiento a lo establecido en la ley 1482 de 2011, ley 23 de 2018, ley 21 de 1991
 y ley 70 de 1993 garantizando los derechos a los integrantes de las comunidades
 LBGTIQ+, pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas.

6. EJE DESARROLLO ECONÓMICO

Programa: Turismo

Restrepo es centro turístico del departamento del Meta, potencial para la generación de empleo y desarrollo económico, seguiremos fortaleciendo los eventos y actividades, posicionando nuestro municipio como uno de los más atractivos.

Propuesta

- Gestionar recursos que nos permitan fortalecer las rutas turísticas del municipio.
- Fortalecer la tradición de nuestro municipio, mediante la realización de las ferias equinas,
 ganaderas y festivales.
- Gestionar recursos para el mejoramiento y fortalecimiento del turismo religioso, gastronómico, deportes extremos, turismo de negocios entre otros.
- Fortalecer y apoyar las actividades de la semana mayor, puesto que Restrepo es un municipio referente a nivel nacional en la tradición y convicción de fe.





- Apoyar y fortalecer nuestra gastronomía local, brindando los espacios que permitan exponer y exaltarlos a nivel nacional.
- Apoyar y fortalecer las rutas turísticas de ciclo-montañismo "ciclo rutas y ciclo paseos".
- Gestionar la creación e implementación de encuentros de trabajo de llano y la práctica del fútbol criollo en nuestro municipio, ajustándose a la normatividad.
- Gestionar y fortalecer las actividades de avistamiento de aves, creando encuentros y concursos que permitan premiar y exaltar a los participantes destacados.
- Apoyar y fortalecer el tradicional concurso de años viejos.
- Realizar campañas de promoción turística del municipio a nivel nacional.
- Capacitar a los comerciantes en el buen servicio al cliente para el mejoramiento del turismo municipal y regional.

Programa: Agricultura y Desarrollo Rural

La situación actual de nuestro país y el Plan Nacional De Desarrollo nos permiten **hacerlo diferente**, en nuestra administración se incentivarán las diferentes alternativas de emprendimiento agropecuario que mejoren la calidad de vida de nuestros restrepenses.

- Fortalecer las políticas, planes, programas, estrategias e incentivos del sector agropecuario y de desarrollo rural.
- Motivar e incentivar la autoproducción alimentaria
- Apoyar la educación y capacitación en la agricultura sostenible especialmente a jóvenes y mujeres para su empoderamiento.
- Mejorar los caminos y vías para facilitar la salida de productos y así contribuir a mejores alternativas de comercialización de estos.
- Gestionar recursos para programas de vivienda rural en las modalidades nueva o mejoramiento, para que nuestros campesinos tengan mejor calidad de vida.





- Apoyar a nuestros campesinos con asistencia técnica para sus proyectos productivos, apuntando a que: Productividad más rentabilidad sea igual a competitividad
- Colocar en práctica el ordenamiento productivo para una ganadería sostenible, asegurando una producción ambientalmente responsable que redunde en menores emisiones de gases efecto invernadero, preservación y recuperación de suelos, protección de bosques, conservación y uso eficiente del agua.
- Apoyar los mercados campesinos garantizando el espacio para la venta directa de sus productos sin intermediarios.
- Estar en comunicación constante con las agremiaciones y asociaciones apoyando los proyectos de su interés.
- Implementar el enlace entre la alcaldía y voceros campesinos para fortalecer el programa de huertas caseras, de tal manera que permita en ellos el auto sostenimiento y mejoramiento de la calidad de vida.

7. EJE DESARROLLO TERRITORIAL

Programa: Vivienda.

Garantizar la oportunidad de tener vivienda propia y digna a los hijos naturales y por adopción de nuestro municipio propenderá en ellos el desarrollo y calidad de vida, **gestionemos vivienda** de manera diferente.

Propuesta:

 Gestionar recursos para la construcción de vivienda de interés social y prioritario para los grupos poblacionales y personas vulnerables, dotadas de los estándares mínimos de calidad.





- Gestionar los recursos para la reubicación de la población con asentamientos en zonas de alto riesgo.
- Apoyar el comité de Gestión Del Riesgo Municipal para garantizar el trabajo y la efectividad en las diferentes estrategias para proteger a la población vulnerable y a nuestro territorio.
- Gestionar recursos ante el gobierno departamental y nacional para la consecución de tierras destinadas a la construcción de vivienda de interés social y prioritario.
- Gestionar recursos para la construcción de vivienda nueva en sitio propio teniendo en cuenta las proyecciones realizadas en el Plan Nacional De Desarrollo.

Programa: Vías y Transporte público

El mantenimiento y mejora de nuestras vías serán garantía de desarrollo para nuestros restrepenses, generando una dinámica armónica desde la perspectiva de obtener algo diferente en nuestro municipio, convirtiéndose en atractivo turístico, religioso, cultural y económico entre otras.

- Gestionar la contratación de estudios técnicos para la implementación de la señalización vial municipal.
- Gestionar ante el Instituto De Tránsito Departamental los recursos y/o acompañamiento para realizar capacitación de movilidad y seguridad vial, conllevando a prevenir y disminuir la accidentalidad en el municipio.
- Elaborar y/o actualizar el plan maestro vial (infraestructura, andenes urbanos para nuestro personal con capacidades diferentes).
- Gestionar los recursos para la construcción, adecuación, mantenimiento y ampliación de vías urbanas y rurales.





- Gestionar ante el gobierno departamental y nacional los recursos para la construcción del puente vehicular sobre el río Upin en la carrera 6 con calle 7.
- Gestionar recursos para la ampliación de la vía cementerio, parroquia nuestra señora de la nueva alianza hasta llegar a Villa Santos.
- Gestionar recursos para la ampliación de la zona peatonal en el puente sobre la carrera
 5 con calle 7.
- Aplicar el plan de ordenamiento territorial municipal, sobre el sector barrio Guamito, pasando por el sector barrio Los Rosales parte alta a conectar con la vía que conecta la vereda Balcones Alto con la vereda Choapal, vía nacional "quebrada salinas".
- Implementar los lineamientos viales, que permitan a los nuevos proyectos que se adelanten tener las especificaciones técnicas pertinentes.
- Gestionar los recursos para la adecuación de la vía que conecta el sector Caney Alto
 Oriental con la vereda Caney Bajo, por el sector agua llanos a salir a la vía nacional por
 el sector de puente Caney.
- Gestionar los recursos para el mejoramiento de la malla vial urbana.
- Gestionar los recursos para mejorar la movilidad vial, por el sector vereda Balcones Alto a conectar con la vereda Choapal y San Isidro.
- Gestionar los recursos para construcción del puente vehicular sector río Upín para conectar las veredas Brisas de Upin con vereda Los Medios.
- Gestionar recursos para la construcción del puente vehicular sobre el río Caney en el sector el gamo, conexión vereda Los Medios con la vereda Sardinata.
- Gestionar los recursos para la construcción de puente vehicular en el sector caño la raya que conecta la vereda san Jorge con la vereda la Floresta.
- Gestionar recursos para la movilidad del sector paraíso en la vereda Los medios.
- Gestionar recursos para la movilidad vía que conecta la vereda Los Medios, Vega
 Grande y San Nicolás, que permitan el mejoramiento del desarrollo regional.





Programa: Fomento y Gestión Ambiental

Somos ricos en biodiversidad como fuente de vida, atractivo para el turismo y la inversión, el Plan Nacional De Desarrollo nos permite visionar lo importante que somos, buscaremos implementar programas y proyectos de protección y desarrollo ambiental.

Propuesta

- Implementar la Unidad de Protección y Bienestar Animal.
- Apoyar las fundaciones y asociaciones existentes en el municipio dedicadas a la protección de animales abandonados.
- Fortalecer el sistema de recolección de basuras, implementando la cultura ambiental responsable y ética.
- Ejecutar programas de mejoramiento, protección, reforestación y mantenimiento de las microcuencas.
- Implementar la instalación de puntos de acopio, de separación de residuos sólidos.
- Establecer mecanismos que permitan la descontaminación de las fuentes hídricas del sector urbano.
- Implementar en las sedes educativas el programa de huertas escolares.
- Gestionar recursos para la construcción de una nueva bocatoma en nuestro municipio.
- Apoyar los acueductos veredales
- Gestionar recursos para el manejo y tratamiento de aguas residuales.
- Ajustar el plan maestro de alcantarillado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el PBOT
- Gestionar recursos para la solución de aguas residuales en el sector rural de nuestro municipio.
- Gestionar ante la entidad encargada los recursos para dar solución a la problemática energética del municipio, buscando con la creación de una subestación eléctrica.





- Gestionar la Continuidad con la expansión de la red de gas natural domiciliario para las veredas.
- Fortalecer el plan de manejo de residuos, procesamiento y aprovechamiento de residuos sólidos.
- Regular los espacios públicos para el manejo y recolección de basura.
- Gestionar recursos para una nueva PTAR y el mantenimiento de la existente

8. EJE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Programa: Seguridad

Generar confianza y tranquilidad en los ciudadanos e inversionistas será una lucha constante de la mano de las instituciones, ya que contribuye al desarrollo económico en nuestro municipio.

- Gestionar el aumento en el pie de fuerza pública durante las festividades del municipio para garantizar la seguridad y tranquilidad de propios y visitantes.
- Implementar la Propuesta "Todos a Cuidar lo nuestro"
- Fortalecer el trabajo coordinado y conjunto con las autoridades vivas del municipio, que permitan disminuir los índices de inseguridad.
- Fortalecer las redes de apoyo ciudadano, involucrando las juntas de acción comunal de tal manera que se facilite la efectividad en los procedimientos policiales de acuerdo a sus estrategias.
- Apoyar las redes comunitarias de vigilancia, y gestionar recursos para la adquisición de nuevos equipos que permitan mejorar la seguridad del municipio.
- Gestionar recursos para mejorar el parque automotor de la fuerza pública, para mejorar la seguridad en nuestro municipio.
- Reconocer y desarrollar la política pública de los organismos comunales conforme lo establece la ley 743 y sus Decretos reglamentarios.





9. EJE DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Programa: Transparencia

Administremos nuestros recursos de manera diferente, cumpliendo los procesos legales de gestión y contratación en los diferentes programas y proyectos que se ejecuten en el municipio.

Propuesta:

- Adelantar procesos de evaluación y capacitación que le permitan a la administración mejorar su gestión para un desarrollo eficaz y eficiente de sus competencias.
- Invertir los recursos del municipio de manera honesta, responsable y transparente, dando aplicación a la política anticorrupción.
- Garantizar el acceso a la información a veedurías ciudadanas o personas que lo requieran, respetando los criterios de clasificación de la misma.
- Informar a través de la página web de la Alcaldía municipal la gestión pública realizada, así como la contratación que se suscriba para que la ciudadanía pueda llevar una veeduría y control sobre los mismos.

10. EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Gestionar los recursos pertinentes para dar seguridad al complejo ganadero, adecuando portones en su ingreso.
- Gestionar los recursos para la adquisición de vehículo de pasajeros "bus", y recuperación del parque automotor existente.
- Establecer enlace directo entre las juntas de acción comunal y la Secretaría de Gobierno.
- Fortalecimiento a las instituciones de prevención y reacción inmediata como lo son cuerpo de bomberos, cruz roja y defensa civil,





- Conservaremos y protegeremos nuestra empresa de servicios públicos "AGUAVIVA", todos a cuidar lo nuestro.
- Adelantar convenios solidarios con las juntas de acción comunal de nuestro municipio.
- Implementar la sede "oficina" para ASOJUNTAS.
- Adelantar gestión para que los cuerpos socorristas de nuestro municipio (cruz roja y defensa civil) cuenten con las instalaciones propias para su funcionamiento.

Amigos restrepenses espero contar con el apoyo de cada uno de ustedes para llevar a cabo la realización de este programa de gobierno y propender para que nuestro municipio sea ubicado en los primeros lugares a nivel departamental y nacional por su desarrollo. Siempre contarán con su amigo **EL ALCALDE DEL PUEBLO**.

DANI FERNEY LINARES OSPINA

